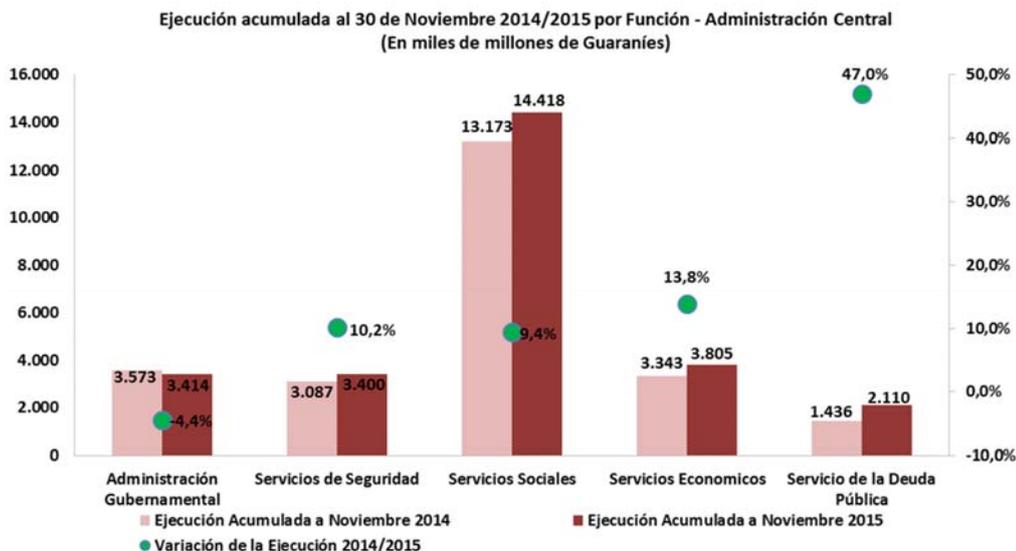
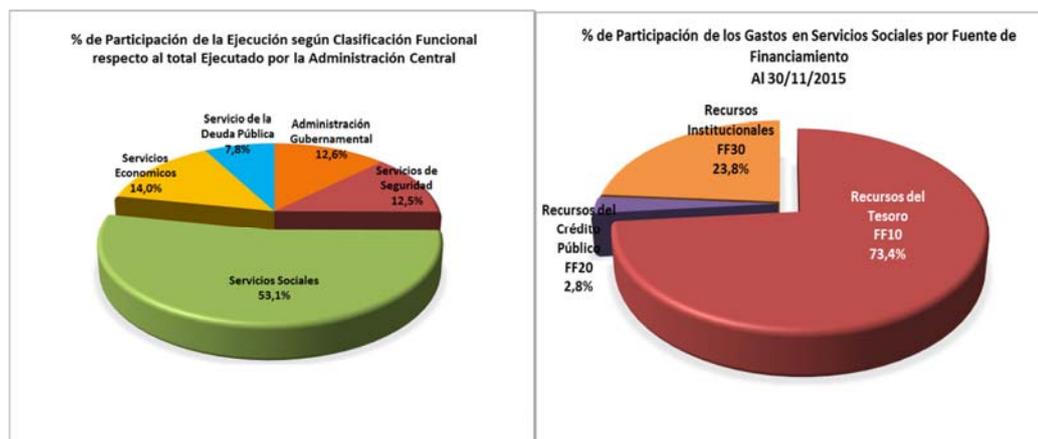


La ejecución financiera del Gasto Social al 30 de noviembre de 2015, fue de G. 14,4 billones (USD. 2,5 mil millones)¹, esto representó un incremento que se situó en el orden del 9,4%, comparado con el mismo periodo del Ejercicio Fiscal 2014, en términos nominales este aumento representó G. 1,2 billones.



Al finalizar el mes de noviembre del año 2015, el total de recursos ejecutados por las entidades de la Administración Central fue de G. 27,2 billones, de los cuales el 53,1% correspondió a recursos para el sector Social, es decir, que por cada G. 100 utilizados, G. 53 fueron destinados al área social.

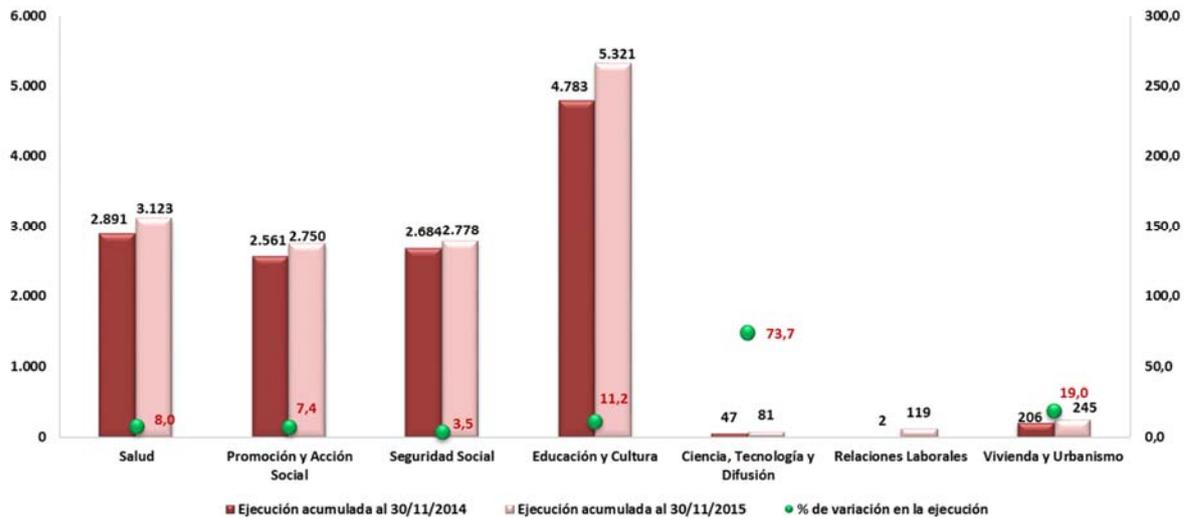
La ejecución de los recursos en concepto de Gasto Social, fueron financiados de la siguiente manera: el 73,4% con Recursos del Tesoro, el 23,8% con Recursos Institucionales y el 2,8% por Recursos provenientes del Crédito Público. Esto indica que, por cada G. 100 utilizados en Servicios Sociales, G. 73 provino principalmente de la recaudación de impuestos.



¹ TC BCP - G. x dólar 5.793

Las mayores inversiones en el Gasto Social lo constituyeron los siguientes componentes: Educación y Cultura con el 36,9%, Salud con el 21,7% y el 19,3% para Seguridad Social.

Ejecución Financiera al 30/11/2014 - 2015 de los Componentes del Gasto Social



En cuanto a los componentes de:

Educación y Cultura: la inversión en Educación se constituye en el principal esfuerzo fiscal del estado. Los gastos en este sector aumentaron en 11,2% entre el periodo de noviembre 2014 y 2015, pasando de G. 4,8 billones a G. 5,3 billones, los mismos fueron destinados principalmente a la Educación Inicial y Escolar Básica (EIEB) con el 44,1% de participación en el total de gastos del área de Educación. Los principales rubros ejecutados en el área de educación han sido para pago de sueldos a docentes y personal administrativo (G. 2,9 billones), y escalafón docente (G. 274 mil millones). Así mismo, en el marco del mejoramiento de la calidad educativa, se destinó en concepto de construcciones (G. 11 mil millones) financiados con recursos del Fondo de la aplicación para la excelencia de la Educación e Investigación (FONACIDE), recursos destinados a la ampliación y reparación de establecimientos educativos.

Por otro lado, se transfirió recursos a ocho Universidades Nacionales para cubrir gastos corrientes y de capital por G. 1,1 billón. Por otro lado, en el marco de la Gratuidad Escolar se transfirió un total de G. 73 mil millones a instituciones educativas de la EIEB² y EM³ con el objetivo de apoyar el funcionamiento operativo de las mismas.

Salud, los gastos en este sector aumentaron 8% entre noviembre de 2014 y 2015, esto implicó en términos monetarios una ejecución financiera superior de G. 232 mil millones. Entre los recursos ejecutados en el área de Salud se destacan: el pago de sueldos al personal permanente administrativo y de blanco del MSPyBS por G. 946 mil millones, pago al personal contratado de salud por G. 811 mil millones. Así mismo, se destinó G. 559 mil millones a 18 Regiones Sanitarias ubicadas en distintos puntos del país para la atención a la población con diversas dolencias o

² Educación Inicial y Escolar Básica

³ Educación Media

patologías, y así mismo G. 155 mil millones fueron destinados para el Programa de Atención Primaria en la Salud (APS), el cual hizo posible fueran atendidas 1.591.750 personas en todo el Territorio Nacional donde se encuentran instaladas las unidades de salud de la familia (USF). Por otro lado, se destinaron G. 535 mil millones para compra de medicamentos e instrumentales químicos, y se han distribuido un total de 3.517.408 dosis de vacunas en el marco del Programa Ampliado de Inmunizaciones. En lo que respecta a la atención en primeros auxilios, emergencias y urgencias médicas se utilizó G. 125 mil millones, con lo cual fueron atendidas aproximadamente 179 mil personas. En cuanto a abastecimiento de agua y saneamiento ambiental, se destinó G. 126 mil millones, recursos que fueron orientados a los asentamientos rurales, comunidades indígenas y sectores de la población más vulnerable.

Promoción y Protección Social, este componente creció en ejecución entre noviembre de 2014 y 2015 en un 7,4%, es decir de G. 2,6 billones pasó a G. 2,8 billones. Este comportamiento en la ejecución del año 2015, destaca principalmente a los programas de transferencias monetarias con corresponsabilidad, como el programa Tekoporã que asistió a través de Transferencias Monetarias a 120.407 familias con (G. 210 mil millones) y brindó asistencia socio familiar a 85.695 familias con G. 24 mil millones. Por otro lado, el Programa Tenonderá que busca que las familias vulnerables puedan generar sus propios ingresos, a través de la asistencia financiera y capacitaciones, atendió a 4.237 familias utilizando para ello recursos por valor de G. 11 mil millones. Así mismo, en cuanto a la Promoción y Protección integral a la niñez y la adolescencia se utilizó G. 42 mil millones, en los diferentes programas encarados por la SNNA, principalmente el Programa Abrazo, que asistió a un promedio de 10.752 niños/as y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Seguridad Social, este componente presentó un incremento en la ejecución en el orden del 3,5% más con respecto al año 2014, el mismo fue destinado principalmente para el pago de haberes jubilatorios a 21.083 jubilados y pensionados del Magisterio Nacional (G. 666 mil millones), 7.824 jubilados de las FF.AA (G. 449 mil millones), 6.802 jubilados de la Policía Nacional (G. 396 mil millones), 400 jubilados y pensionados Magistrados Judiciales (G. 21 mil millones), 914 jubilados y pensionados Docentes Universitarios (G. 45 mil millones), 13.679 jubilados y pensionados de la Administración Pública (G. 320 mil millones), los mismos corresponden al sector contributivo, siendo el total ejecutado G. 1,9 billones al cierre del mes de noviembre de 2015.

En cuanto a la pensión de adultos mayores, se benefició con el pago a aproximadamente 148 mil⁴ adultos mayores en situación de vulnerabilidad, para lo cual se ejecutó G. 661 mil millones. Por otro lado, el sector no contributivo desembolsó G. 222 mil millones, para el pago de pensiones a veteranos y lisados, viudas de veteranos, herederos de veteranos militares y policiales, pensiones gratificables y pensión a hijos discapacitados, entre otros.

– 000 –

⁴ Informe de la DPNC del Ministerio de Hacienda